

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PLASTINEG S.A.**

**CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2014**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año 2014, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía PLASTINEG S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, ciudadela Urdesa, calles las Aguas 1207 se reúnen los accionistas de la compañía:

1.- AMPARO LOPEZ VALENCIA por sus propios derechos, como propietaria de 799 acciones; y, 2.- JORGE FERNANDO NUÑEZ LOPEZ, por sus propios derechos, como propietario de una acción.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor JORGE FERNANDO NUÑEZ LOPEZ, Accionista y la Sra. AMPARO NUÑEZ VALENCIA, como secretaria Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del accionista, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las NUEVE HORAS CINCO MINUTOS.

La secretaria Ad- Hoc de la Junta da lectura al orden del día:

**Uno.-** Aprobación de los Estados Financieros de la compañía PLASTINEG S.A. del ejercicio económico 2013.

Aceptado los puntos a tratarse, se declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

Se da lectura a los **ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL PERIODO 2013**, denotando que las actividades del Gerente General para con la empresa han dado como resultado utilidad, producto de las ventas que se efectuaron.

Además la Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades futuras, pues indica que la empresa tiene un crecimiento rotundo en el mercado local que beneficiaran los ingresos de la misma, reflejándose de esta forma en la utilidad.

Una vez analizados los balances, se procede con la votación, por lo que se aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por parte de los accionistas, e indicando el total apoyo a todas las gestiones realizadas por el Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la

presente acta, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las once horas diez minutos.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en archivos de la compañía PLASTINEG S.A.

  
JORGE FERNANDO NÚÑEZ LOPEZ  
Presidente de la Junta

  
AMPARO LOPEZ VALENCIA  
Secretaria Ad- hoc de la Junta